

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
JUZGADO **005** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **029**

Fecha: 28/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003005 2017 00245	Divisorios	ISMENIA - DELGADO MARULANDA	MARIA MILVIDA - DELGADO DE JIMENEZ	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha 23 de marzo de 2023, 9am- presencial.	27/02/2023	
170014003005 2020 00370	Concordato	JULIAN ALBERTO - GAITAN ARIAS	SIN DEMANDADO	Auto requiere parte	27/02/2023	
170014003005 2020 00428	Deslinde y Amojonamiento	ROGELIO - DUQUE RAMIREZ	BLANCA LUCIA - RODRIGUEZ BURGOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 26 de abril de 2023, 7am- Presencial.	27/02/2023	
170014003005 2022 00460	Amparo de Pobreza	DIANA CAROLINA GUTIERREZ PAZ	SIN DEMANDADO	Auto termina proceso	27/02/2023	
170014003005 2022 00488	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LINA MARIA - VALENCIA GRISALES	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	27/02/2023	
170014003005 2022 00564	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA GIRASCOOP	GUILLERMO - PANESSO BONILLA	Auto requiere parte	27/02/2023	
170014003005 2022 00702	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EDUCADORES -COOMEDUCAR-	JORGE ELIECER - LOPEZ AGUDELO	Auto decreta medida cautelar	27/02/2023	
170014003005 2023 00059	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS GUSTAVO - OCAMPO HENAO	Auto requiere parte	27/02/2023	
170014003005 2023 00075	Ejecutivo Singular	JHON JAIRO - GARCIA VASQUEZ propietario del establecimiento de comercio MARCAS & MARCAS	SONIA - VASQUEZ SALAZAR	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	27/02/2023	
170014003005 2023 00091	Verbal (Oralidad)	MIRYAM - OCAMPO FRANCO	RAUL - DIAZ DIAZ	Auto admite demanda	27/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **28/02/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LUZ VIVIANA CASTAÑEDA ARIAS  
SECRETARIO